

Información de CORMA a socios y público en general en relación a coronavirus

En relación a la emergencia sanitaria que vive nuestro país por el coronavirus, informamos a nuestros asociados y público en general, que la Corporación Chilena de la Madera -CORMA- ha implementado a partir del lunes 16 de marzo un plan de contingencia y medidas preventivas para proteger la salud de nuestros trabajadores y al mismo tiempo asegurar la continuidad operativa del gremio y la atención de nuestros asociados y proveedores.

De esta manera, a partir de este lunes 16 de marzo hemos comenzado a trabajar con sistemas de turnos presenciales en nuestras oficinas de Santiago, Araucanía, Biobío-Ñuble y Maule, de modo de disminuir la presencia física a lo estrictamente necesario y así respetar el protocolo sanitario de distanciamiento social. Asimismo, hemos dispuesto priorizar las reuniones virtuales, promover el trabajo desde las casas y dar facilidades a aquellos trabajadores y/ o trabajadoras que por situaciones familiares o de salud, es aconsejable evitar que estén expuestos a escenarios potenciales de contagio.

Las circunstancias actuales nos exigen actuar a todos coordinadamente, con espíritu de cooperación público-privado y especialmente solidarios con la salud y bienestar de nuestros compatriotas y con quienes nos prestan servicios.

Es fundamental que todos, desde nuestros distintos ámbitos de acción, ya sea en faenas en terreno u oficinas, transporte y servicios, acatemos las medidas sanitarias dispuestas por la autoridad y promovamos formas de trabajo que permitan, dentro de lo posible, mantener la continuidad operativa.

Para ello, sugerimos:

- Promover el trabajo a distancia
- Promover las reuniones virtuales en lugar de presenciales.
- Apoyar a los trabajadores que tienen que guardar cuarentena, cuidando sus puestos laborales, remuneraciones y beneficios o condiciones laborales.
- Evitar viajes.
- Aumentar la frecuencia de desinfección y sanitización de instalaciones de baño y aseo para colaboradores, contratistas y proveedores, disponiendo dispensadores de alcohol gel y mascarillas.

- Promover el “distanciamiento social”
- Enfatizar y extremar medidas de higiene y campañas de higiene al interior de las oficinas y empresas, y evitando el contacto directo con botones y manijas de puertas, ascensores y vehículos, entre otros.
- Adoptar las medidas necesarias para evitar que se concentren más de 50 personas en una actividad, en un espacio único.

El mundo y Chile viven momentos muy complejos. Solo unidos y siendo responsables en nuestras conductas lograremos superar este virus y proteger las vidas de las personas.

Agradecemos a todos su comprensión

CORPORACION CHILENA DE LA MADERA A.G.